

Crónica tetuani

La enseñanza hispano-israelita y la Alianza

Uno de los instrumentos de mayor eficacia utilizados por nuestros amigos franceses para captación espiritual y difusión de su cultura en los países de religión musulmana, ha sido la Alianza Universal Israelita. Fundada en 1860 para luchar con el atraso cultural en que estaban sumidas las poblaciones judías de esos países, sus dirigentes hubieron de poner a contribución la finura diplomática tradicional en la raza para vencer las dificultades que oponían sultanes y autoridades de menor cuantía. Los resultados han sido espléndidos, aun en estos tiempos en que el sentimiento nacional de quienes se han tomado la tutela de esos pueblos islámicos, tratan por todos los medios de evitar una influencia que no sea la propia.

Ahora con motivo de la Exposición Colonial celebrada en París se ha verificado un congreso de la Alianza y en el que se ha puesto de manifiesto el rendimiento práctico de las escuelas de la Alianza para la cultura e influencia francesas. Actualmente dicha institución cuenta con los siguientes establecimientos:

- En Marruecos, 28 escuelas con 10.500 alumnos.
- En Grecia, 9 con 2.000.
- Siria, 10 con 2.000.
- Palestina, 9 con 3.700.
- Mesopotamia, 7, con 5.000.
- En Persia, 15 con 5.200.
- Túnez, 6 con 3.500.
- Países balcánicos 18 con 8.000.
- En Egipto y Trípoli, 2 con 500.

Todos estos establecimientos docentes son de carácter primario y el magisterio procede de un seminario instalado en París donde se da a los futuros profesores una preparación especial. Cuidan estas escuelas aparte del aspecto religioso, de llevar al ánimo del alumno la convicción de que Francia es ante todo y sobre todo potencia protectora de los israelitas y la nación mejor preparada del universo. El estudio de la lengua gala constituye el mejor vehículo para la transmisión de esos sentimientos. Gramática francesa. Historia de Francia escrita en esa forma de interesar los hechos tan peculiar a nuestros vecinos, que han llegado a colocar el nombre de Bailén en el Arco de Triunfo como una victoria napoleónica...

Las naciones que se han hecho cargo de la administración de los países islámicos en forma de colonia o de protectorado, han procurado organizar la defensa de sus intereses morales y de su cultura entre éstos, por diversos procedi-

mientos. Italia en Trípoli se ha hecho cargo de las obligaciones y funciones de la Alianza. Y España ha introducido sus maestros en los cuadros de profesores del establecimiento que ésta institución posee en la capital del Protectorado o ha creado la espléndida Escuela Hispano-israelita de Larache y organiza en los demás núcleos de población del protectorado, la enseñanza de sus hebreos de acuerdo con su peculiar misión.

Nuestro pueblo ha modificado radicalmente su criterio respecto a los judíos y la política de atracción de los sefardíes constituye la antítesis de aquella otra que informara el rescripto de los Reyes Católicos determinando su extrahamiento de la Península. De acuerdo con esa nueva tendencia y con las necesidades de su gestión marroquí los alumnos de todas las escuelas que existan en el protectorado deberán interpretar la historia a través de nuestros autores por la misma razón de conveniencia si no queremos basar el hecho en otras de mayor altura y desinterés, que cualquier país, Francia, por ejemplo, en sus establecimientos docentes impone sus textos.

En años sucesivos la intervención española dentro de la Alianza ha ido creciendo. Hoy son seis los profesores españoles que existen en ella, incluida una profesora de labores. Para un mayor rendimiento de esa acción nuestra se crearon las becas que permiten estudiar la carrera del magisterio a los alumnos israelitas que hayan cursado con aprovechamiento las primeras letras y tengan vocación docente, teniendo hoy la satisfacción de contar con varios profesores en esas condiciones.

Pero no debemos considerarnos satisfechos a pesar de los espléndidos resultados que ya se notan en la formación espiritual de nuestros alumnos israelitas. El ideal a perseguir debe ser la sustitución total del profesorado de la Alianza procedente del seminario de París por personal salido de nuestras Escuelas Normales. La enseñanza laica debe ser exclusivamente nuestra para ir inclinando el ánimo de los sefardíes hacia la Patria de origen que hoy les tiene abiertos los brazos y que les ha invitado a regresar al solar de sus mayores donde se respecta sus creencias en la forma que ha podido verse recientemente al dar cuenta la prensa de un enlace matrimonial celebrado en Madrid.

CORRESPONSAL

Tetuán Noviembre.

LA CUESTION DEL PAN

LO QUE DICEN, LA AUTORIDAD GUBERNATIVA, EL AYUNTAMIENTO Y LOS OBREROS

El problema del pan vuelve una vez más sobre el tapete. El debate habido en la sesión del Ayuntamiento del miércoles y las alusiones que se hicieron a la autoridad gubernativa, han motivado más manifestaciones del señor Hermeda que integramente acozados y un escrito de los obreros panaderos.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO SE DEFIENDE DE UNA INCULPACION

Como de ordinario, visitamos al Delegado Gubernativo señor Hermeda, quien refiriéndose a la cuestión del abaratamiento del precio del pan, nos manifestó lo que sigue:

«No conozco exactamente el acuerdo de la Corporación Municipal respecto al asunto del pan, pero dándole el crédito que siempre me merece la prensa de hacer presente mi extrañeza por a censura de que se habla, pues significa una protesta a priori sin los necesarios elementos de juicio.

Es legítimo el interés de la Corporación de llegar a la disminución del precio del pan, pero hay que tener en cuenta que de todas las subsistencias, la más complicada para la tasa, es la que éste sirve algo.

La Delegación Gubernativa nunca pudo obstaculizar a ninguna proposición de bajada de precios.

Cuando el Ayuntamiento acordó elevar el precio del pan a cincuenta y cinco céntimos, hace dos meses, de hecho resultaba el precio a sesenta céntimos por que el medio kilo se cobraba treinta. Hubo entonces una reunión de la que debiera ser Junta Provincial de Economía y después de pensar los distintos factores que deben ser tenidos para una resolución de esta índole, por las circunstancias de lugar y tiempo, precios de las harinas, mano de obra, tanto por ciento industrial, mermas, quebrantos de todos órdenes, etc., se pasó el pan a sesenta céntimos después de transcurrir más de una semana, pero no al día siguiente de recibir la respuesta.

Posteriormente la Corporación Municipal, de acuerdo con su Comisión de Abastos, propuso la rebaja a cincuenta céntimos, efectuando previamente un escándalo y atendiendo la oferta de determinado almacenista en el precio de las harinas. La Delegación Gubernativa olvidó a reunir a los elementos de la Junta de Economía y, con la sola excepción de un vocal, estuvieron conformes en mantener el precio del pan a sesenta céntimos.

De esta última propuesta ha transcurrido tiempo suficiente para que los precios de las harinas hayan experimentado alza o baja que puede ser tan sensible en uno o en otro sentido, que obliue a una nueva tasa.

Si así resultara habrá tenido el Ayuntamiento un acierto en revisar o en proponer la revisión del precio de venta del pan.

¿Cabeza estas líneas, en el que, en resumen, dicen:

Que la industria panadera se desenvuelve en la actualidad dentro de una modesta posición después de haber pasado agudas crisis dimanantes de la lucha entre el capital y el trabajo.

Lamentan que habiéndose llegado después de no pequeños sacrificios a mejorar la panificación y el jornal de los obreros se planteen problemas de la rebaja del precio del pan que creen paga el pueblo a satisfacción por la buena calidad del producto.

Los trescientos obreros del ramo de panadería sostienen que cumplen sus deberes con la industria y con el pueblo y que no hay motivo para que se cambie lo establecido.

Preguntan si hay intereses que traen de perturbar la paz que reina en el gremio, y aseguran que defenderán sus intereses dentro del orden social como hasta hoy.

SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO PARAR LA TASA DEL PAN

En el Ayuntamiento nos informaron ayer, de haberse recibido una comunicación de la Sección Central de Abastos, del ministerio de Economía, disponiendo que en lo sucesivo sea el Municipio, quien regule el precio del pan, facultad hasta ahora reservada a la autoridad gubernativa.

Dicha resolución pone término a la situación en que se hallaba el Ayuntamiento de no poder hacer respecto a dicho asunto otra cosa que la de elevar la oportuna propuesta.

En su consecuencia, se procederá a efectuar los escandallos acordados en la sesión del miércoles, utilizando todas las harinas que se consumen para la panificación, entre ellas, las marcas francesas «Estrella verde», «Estrella roja» y «Regina», más conocida por la «Muñeca», unas marcas americanas y las harinas del País.

Del resultado de las reiteradas experiencias depende que se ordene o no la rebaja del precio del pan, habiéndose dispuesto que la Comisión de Abastos asista a los escandallos que se efectuarán en los hornos de Intendencia.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid 12. El periódico oficial la «Gaceta» de Madrid, publica las siguientes disposiciones:

LA INTRODUCCION DEL MAIZ
Modificando los derechos arancelarios de introducción del maíz en España.

LOS EXAMENES DE PROCURADORES
Disponiendo que los exámenes para procuradores se celebren anualmente en las Audiencias territoriales en el mes de Mayo.

FABRA.

DOCTOR LAZARRAGA (de Málaga)
Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5, en clínica del DOCTOR BERNARDI
(Recinto de la Farmacia de Bernardi)

Anoche, los obreros panaderos Cristóbal Reyes y Angel Torrezano, nos entregaron un escrito con el título que en-

Noticias de Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
EL DOMINGO TOREARON MARCIAL Y DOMINGO ORTEGA, EN HONOR DE UN COMANDANTE YANQUEL ASISTE EL GENERAL CABANELLAS

Ceuta 12
Hoy ha sido desecajonada la corrida de Saltillo que se lidiará el próximo domingo en esta plaza de toros.
Alternarán mano a mano los diestros Marcial Lalanda y Domingo Ortega.
Para asistir a esta corrida existe gran expectación.
En el Casino de la Legión se ha celebrado una comida en honor del comandante del Ejército yanqui Mr. Flecher, que visita nuestra zona de Protectorado.
A la comida asistieron el general Cabanellas, jefes de Cuercpos y jefes y oficiales de la Legión.

CORRESPONSAL

Federación de Dependientes del Comercio

MÉJILLA
SECCION DE DESPACHOS Y OFICINAS
Por la presente se cita única y exclusivamente a los afiliados a esta sección, para que concurran a nuestro local social en el día de la fecha y horas diez en punto de la noche, para tratar de asuntos urgentísimos y de gran interés para la clase.
El presidente, F. Astorga.—El presidente de sección, Mariano Peña.

(POR EL CABLE)

LA ACTITUD DE DON EMILIANO IGLESIAS

NADA LE HARA CAMBIAR SU ESPIRITU RADICAL

Madrid 12
El diputado radical don Emiliano Iglesias, ha publicado otra nota, dirigida a los radicales catalanes y a la opinión española.

En dicha nota dice, entre otras cosas, que todos los acontecimientos del mundo no podían hacerle cambiar su espíritu radical.

Dirige censuras a los socialistas, y anuncia que irá a Barcelona a decir públicamente, cómo ha sostenido sin miedo su ideario.

Dice que únicamente a los catalanes y a sus electores, someterá sus resoluciones.

INTERVENCION DE LOS RADICALES DE PONTEVEDRA

Otra nota publicada por la prensa, dice que los radicales pontevedrenses, se han mostrado conformes con la actuación de don Emiliano Iglesias.

Agrega que los comités locales no pueden consentir que se despoje de un acta a un diputado que obtuvo la máxima votación.

Identificación de un cadáver

Oportunamente dimos cuenta de que en el kilómetro 18 de la carretera de Nador a Tauima, había aparecido el cadáver de un indígena, que presentaba horribles heridas en el cráneo y rostro, con salida de la masa encefálica.

El fúnebre hallazgo fue hecho por un chofer de las Intervenciones Militares, que desde Muley Rechid se dirigía a Méjilla.

Después de activas gestiones, el juez de primera Instancia de Nador don Luis Salazar Rubio, logró conocer el paradero de algunos familiares del finado, gracias a los cuales ha podido ser identificado.

Se llamaba Allal Hach Mohamed Aian, y era natural de Mazza, poblado de Delfid. Recientemente había regresado de la zona francesa, donde permaneció varios meses trabajando en las faenas agrícolas.

El juez señor Salazar prosigue las gestiones para desahuciar al conductor del vehículo que produjo la muerte a Allal, pues se sabe que éste murió al ser atropellado por un auto.

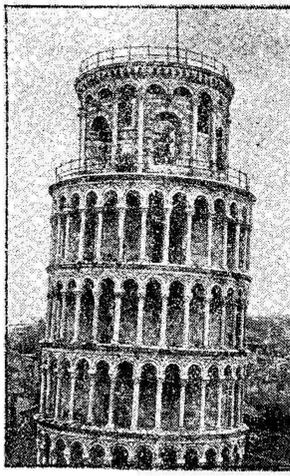
En cuarta plana Noticias de interés



LOS ANONIMOS PEDIGUENOS

—He recibido un anónimo pidiéndome quinientas pesetas.
—¿Y de quién es?
—Pues, no lo sé.
—Mira, envíale lo que quieras, menos dinero.

La torre inclinada de Pisa



El sacerdote y experto arquitecto de monumentos, Picardo, ha manifestado que en una semana pondrá derecha la torre inclinada de Pisa. Los habitantes se han inquietado ante el hecho de que su ciudad pierda la atracción de su torre. Sin duda alguna, ante esta actitud, la torre quedará inclinada.

(POR EL CABLE)

UNA NOTA DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 12
La minoría republicana radical, ante las declaraciones oficiales y tendenciosas, que se siguen publicando acerca de la sanción impuesta a don Emiliano Iglesias, ha publicado una nota haciendo las siguientes afirmaciones:

Primera: La voluntad de la minoría fue exacta y acertadamente expresada por el señor Martínez Barrios, en sus intervenciones parlamentarias.

Segunda: No ha surgido hecho alguno que desvirtúe ni cambie la convicción que determinó la resolución.

Tercera: Que respetando el criterio individual de cualquier miembro de la minoría disconforme con esta declaración, que recoge la voluntad general, afirma que no consentirá, sin inmediatas sanciones, la expresión de criterios individuales que quieran confundirse con supuestas actitudes del grupo parlamentario.

FABRA.

Información de la zona francesa

LA FIESTA DE LA VICTORIA

Rabat 12
rado, se celebró ayer esta fiesta anual.

En todas las ciudades del Protectorado conmemorativa de la victoria de los aliados en la gran guerra, con revista de tropas y diversos festejos.

Los excombatientes se reunieron en diversos lugares. En Casablanca hubo concurso hípico.

ALREDEDOR DE UN MISTERIOSO ASUNTO

Casablanca 12
Preocupa a la opinión pública el misterioso asunto de Sidi Abd-er-Rehman.

El cadáver extraído de las aguas, hace varios días, y que los médicos reconocieron ser de una mujer, brutalmente asesinada, se afirma ahora, que no es el de la mora cuyo nombre sonó en los primeros momentos, sino el de una muchacha que huyó de Rabat, refugiándose en esta ciudad.

(POR EL CABLE)

El dictamen de la Comisión de Responsabilidades sobre las contraídas por D. Alfonso de Borbon

El voto particular de los Sres. Royo Villanova y Centeno

LA PENA QUE SE LE IMPONDRÁ

Madrid 12
Parece que la Comisión de Responsabilidades pondrá hoy en limpio el dictamen, que seguramente se entregará hoy mismo a la Presidencia de la Cámara, para que lo ponga a discusión cuando lo estime oportuno.

Parece que el dictamen comienza en los momentos que se cree se inició la intervención personal de don Alfonso en los asuntos de Gobierno.

Es posible que empiece con los sucesos de Marruecos del año 1921, y continúe con el relato de otros episodios, como el discurso que pronunció don Alfonso en Córdoba, a presencia del ministro de la Guerra, a la sazón el señor Clerva.

Desde luego abarca el dictamen el periodo anterior al golpe de Estado, y muy detenidamente los tiempos de las Dictaduras militar y civil.

En cuanto a la posible pena a imponer a don Alfonso, se dijo que en el ánimo de los vocales de la Comisión estaba el consignar la pena capital, pero parece que aunque se aludirá a esa pena en el dictamen, se comutará por la de cadena perpetua, si don Alfonso pudiera caer algún día bajo la jurisdicción de la justicia española.

Parece que el dictamen tiene un voto particular, firmado por el señor Royo Villanova y el progresista don José Centeno.

La discrepancia consistirá seguramente en la apreciación del momento en que comienza el delito, pues es evidente que la Constitución estuvo vigente hasta el 13 de Septiembre de 1923. Hasta ese momento, la responsabilidad de los actos de don Alfonso corresponde constitucionally a sus ministros.

El delicti comienza cuando se suspendió la Constitución y se gobernó sin ella en la fecha indicada.

ENTREGA DEL DICTAMEN

Madrid 12
Los secretarios de las tres subcomisiones de responsabilidades, señores Rodríguez Piñero, Ortega y Gasset y Bujuda, han entregado al señor Besteiro el dictamen que emite la Comisión.

El dictamen del segundo se refiere a la cuestión de incompatibilidades.

LOS MAS IMPORTANTES EXTREMOS QUE ABARCA EL DICTAMEN

Madrid 12
El dictamen de la Comisión de Responsabilidades sobre las contraídas por don Alfonso de Borbón, es extensísimo. Habla de los delitos contra el derecho fundamental de los españoles.

Su reinado, desde sus albores, tenía irremediable inclinación hacia el poder absoluto, reforzando siempre los resortes de su poder personal, distribuyendo por sí los cargos militares, mercedes y recompensas.

La intervención de nuestros Gobiernos en África — dice el dictamen — fue siempre contraria a la voluntad del pueblo. Los desastres de Marruecos, mermaron nuestro prestigio exterior.

Afirma que el impremeditado avance de Anual, lo hizo el Rey a espaldas del Consejo de ministros, disponiendo aquella operación militar.

Vino la exigencia de responsabilidades, y el rey, ante la campaña que se hacía, preparó, de acuerdo con algunos generales, el golpe de Estado.

Recordar el discurso que pronunció el Rey en Córdoba, el año 1921, en el que dibujaba su aspiración dictatorial.

Señala la deslealtad del mozarca en sus deberes constitucionales, pues manuvo a España siete años en un régimen de arbitrariedad y tiranía.

Califica al Rey como responsable y autor del golpe de Estado, y por lo tanto perjuro.

Los ministros, después de la Dictadura militar, eran meramente delegados en el ejercicio de su poder personal.

Don Alfonso de Borbón ha incurrido en el delito de lesa majestad.

La Comisión no desocupe que desposeído de su jerarquía, podía juzgarse como a cualquier otro ciudadano, pero sería equivocado procedimiento, ya que sus actos los perpetró en situación excepcional, por la responsabilidad que le confería el ser rey de España.

La Comisión propone a las Cortes Constituyentes que declaren a don Alfonso de Borbón reo de los delitos de lesa majestad, contra la soberanía del pueblo español, y jefe de una rebelión militar encaminada a cambiar la forma de Gobierno.

Se le declara incurso en las siguientes penas.

Será degradado solemnemente de todas las dignidades, derechos y títulos; que no podrá ostentar legalmente, ni dentro ni fuera de España, sin que pueda reivindicarlos jamás para él ni para sus sucesores.

Aunque las culpas le harían acreedor a la pena de muerte, como el espíritu de la Cámara es contrario a esta pena, propone que se le condene a reclusión perpetua, en el caso que pise el territorio nacional.

Solo se le aplicará la pena de muerte en el caso de que sus actos dé rebeldía y la actuación de sus secuaces pudieran constituir peligro para la seguridad del Estado republicano.

La sentencia será fijada en todos los Ayuntamientos de España, y comunicada a todos los diplomáticos extranjeros y a la Sociedad de Naciones.

EL VOTO PARTICULAR DE LOS SRES. ROYO VILLANOVA Y CENTENO
Madrid 12
El voto particular presentado al dictamen de la Comisión de Responsabilidades por las que se refiere al ex rey, por los Sres. Royo Villanova y Centeno, dice:
«Creemos que no corresponde a esta Subcomisión hacer indicación alguna res-

pecto a la pena que se haya de imponer a don Alfonso de Borbón.

Recuerda la actitud del pueblo español el día de la proclamación de la República, que ni intentó siquiera apoderarse de la persona del ex rey, ni pidió su prisión, cantando por las calles el expresivo estribillo, que decía: «No se ha ido, lo hemos echado.»

Esto demuestra que el pueblo de Madrid, dando muestras de un gran sentido político, aprende las lecciones de la Historia.

La muerte de los reyes no ha sido el medio más eficaz para acabar con las monarquías.»

Proponen a las Cortes Constituyentes, que refrendando el veredicto del pueblo español, deben declarar a don Alfonso de Borbón responsable de un delito de alta traición, calificado moralmente por el de perjuro, y jurídicamente por el de secuestro aleve y reiterado de la Soberanía nacional, condenándosele a extrahamiento perpetuo e inhabilitación tan bien perpetua para el ejercicio de todo cargo público.

Cuestiones Sociales

Una comisión de patronos pintores visitó ayer mañana al alcalde, a fin de formularle determinada petición relacionada con las obras de dicho ramo.

Otra comisión de obreros pintores también visitó al señor Bernardi, expresando peticiones referentes al funcionamiento de la Bolsa del Trabajo.

Se ha reunido el pleno de directivas de la Federación Local de Empleados y Obreros Municipales, tratando otros asuntos, de todo lo relacionado con la asistencia de un miembro de dicha Federación al Congreso que se celebrará en Madrid los días 19 al 21 del actual, el cual presentará varias peticiones de excepcional interés para los funcionarios municipales.

Esta noche, a las ocho, celebrará junta general la sociedad de mosaístas, porlandístas y similares, para tratar de diversos asuntos de interés para los asociados.

La sociedad de obreros confiteros, pasteleros y similares «La Dulce Alianza», celebrará hoy junta general, a las siete de la tarde.

LETRAS DE LUTO

Víctima de penosa y cruel dolencia, sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, ha dejado de existir la bondadosa y respetable señora Rosa Vilena Platero, esposa de nuestro querido amigo el industrial don Saturnino Navas, y hermana de nuestros también queridos amigos don Justo y don Emilio Villena.

Al divulgarse la triste noticia, produjo un sincero y profundo sentimiento de pesar, pues la finada, por las dotes de bondad que le adornaban, gozaba de generales afectos y simpatías.

Esta tarde a las cuatro, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción, cuyo fúnebre acto habrá de constituir seguramente expresiva manifestación de duelo.

Reciban la atribulada familia y de modo especial los afligidos esposo, hijos y hermanos, la sincera expresión de nuestro pésame más sentido, haciendo votos porque el Altísimo les conceda la necesaria resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Víctima de la grave enfermedad que le aquejaba, ha fallecido en Madrid, don Cristóbal Belmonte Serrano, hijo de doña Amalia Serrano, viuda de Belmonte y hermano político del practicante don José Mora.

Descansen en paz el finado y reciba su atribulada familia nuestro pésame más sentido.



DEL TIEMPO

El España y el Inglés de románticos se pasan. Lo digo porque podían ganar mucho más que ganando con solo elevar el precio del servicio que demandan los que como «un clavo» ocupan las mesas de las ventanillas.

Caminan todos alegres, perfectamente formados y en la diestra una maleta. —¿Con maleta? Licenciados.

«El rey que rabio, «Bohemios», «La gran vía», «La verbenas». ¡Qué tiempos tan venturosos estas obras nos recuerdan!

—¡Ya llueve! — anoche gritaban los agrícolas, contentos, y contestaban las nubes: —Si, si; que te crees tu eso.

En secreto, pues no quiero que tu futuro se entere, te diré que ese bicorneo, niña, no te favorece.

—No flores, prenda, no flores, seca tus ojos, por Dios. ¿No ves que te puede el rimel producir una afección?

P. PILLO.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

ASCENSOS

El «Diario Oficial» de hoy publica los ascensos al empleo inmediato, del teniente médico don Cecilio Linares, del alférez de Caballería don Jesús Lasata, oficial tercero de Oficinas Militares don José Pensada y escribientes de segunda don Joaquín Lucas y don Juan Bespin.

A REGULARES

Son destinados al Grupo de Regulares de Alhucemas, el oficial de Infantería del regimiento número 12, don Julio Alvarez Veloso y el suboficial de Caballería de Intervenciones del Rif, don Esteban Zabalo.

Al Grupo de Regulares de Melilla, el sargento de Ametralladoras de Caballería don Arsenio García Ferrarri.

A la Cria Caballar de Marruecos, los cabos de regimiento de Alcántara don Justo Dujó, don Dionisio Lasso y don Matías Ponzon.

DISTINTIVO

Se concede el distintivo de la Mehalla al veterinario segundo de las Intervenciones de Melilla, don Emilio Muro.

CIRCULAR MODIFICADA

Es modificada la circular sobre la instrucción de la oficialidad, en sus artículos sexto y séptimo, disponiéndose que los generales de división y de brigada, en situación de disponible, recibirán ca-

da trimestre de los Inspectores Generales un tema de Cuerpo de Ejército o División, para resolverlo sobre el plano, cuando el Inspector visite la localidad respectiva, haciéndose entonces el juicio crítico del ejercicio.

Los generales, colocados lo harán lo mismo una vez por semestre, pero la calificación se hará con posterioridad, reuniéndose los inspectores, como sigue:

Los de Baleares, en la División cuarta, y los de Canarias, en la segunda.

Salvo alteración del orden de las visitas, éstas se harán dentro del semestre.

ENFERMEDADES DEL PECO Y DE LOS NIÑOS

Medicina General

GABINETE DE RAYOS X

DR. FORTEZA

Consultas de 4 a 7

Avenida de la República, n.º 1, par.º, centro

Aviso: para visitas a domicilio

Arturo Reyes, n.º 5, par.º, Izda. Melilla

DEL EXTRANJERO

Mueren cuatro mil personas atacadas de peste bubónica

Condenados por agredir a los israelitas. En el incendio de un hotel mueren carbonizadas quince personas. Un estudiante envenena a su familia. Homenaje a una mujer humanitaria.

UN LLAMAMIENTO A LOS GRIEGOS

M. Venizelos ha dirigido un llamamiento al pueblo, pidiendo que cesen las manifestaciones en favor de los chioritas, en razón de los graves peligros que podría acarrear un levantamiento de la opinión pública, sostenida por la prensa.

El llamamiento dice que el Gobierno y el Estado Helénico continuarán las relaciones amistosas con Inglaterra y que las manifestaciones, que se han registrado demuestran un modo suficiente de opinión inglesa, los sentimientos de los griegos que habitan en Chipre.

Se han adoptado medidas energicas para mantener el orden.

NO EXISTE TRATADO SECRETO ENTRE MAC DONALD Y HOOVER

Washington 12

El Comité de los Cinco, nombrado por el Presidente Hoover para examinar las acusaciones lanzadas contra él por el Presidente de la Liga Naval americana, M. Gardner, ha expuesto hoy en un documento, sus conclusiones.

En éstas pone de manifiesto la inexistencia de un tratado secreto entre los señores Mac Donald y Hoover antes de la firma del acuerdo naval entre Inglaterra y los Estados Unidos y que la política naval del Presidente está muy lejos del espíritu de las declaraciones de M. Gardner refiriéndose a Hoover en las que indicaba que el Presidente no ignoraba nada de las cuestiones navales.

CAPOTA UN APARATO Y RESULTAN ILESOS SUS TRIPULANTES

Tadla 12

Dos aviones del Centro Militar de Kasbah Tadla salieron ayer para efectuar un vuelo de Tadla a Tinejete.

Uno de ellos tripulado por el teniente Mac Mahón duque de Magenta y el adjunto Ben, capotó entre Gabas y Sfax. Los dos aviadores salieron ilesos del accidente.

RACISTAS CONDENADOS POR HABER HERIDO A MUCHOS ISRAELITAS

Berlín 12

Han comparecido ante el Tribunal los principales racistas acusados en los sucesos que se desarrollaron en esta capital con motivo del nuevo año israelita, de los que resultaron heridos muchos judíos.

Han sido condenados a penas que oscilan de dos a seis meses y multas.

RIOS DESBORDADOS A CAUSA DE LAS LLUVIAS

Roma 12

El temporal de lluvias de estos días en toda Italia, ha causado grandes daños en algunas regiones.

Algunos ríos se han desbordado, destruyendo grandes extensiones de sembrados. Por esta causa, muchos labradores han quedado en la mayor miseria.

QUINCE PERSONAS PERECEN CARBONIZADAS

Nueva York 12

Un violentísimo incendio ha destruido una casa de cuatro pisos en Brooklyn.

Los bomberos acudieron rápidamente al lugar del siniestro, trabajando demodicamente para la extinción del fuego.

Quince personas perecieron carbonizadas, y otras resultaron con graves heridas.

ENVENENA A SU PADRE, A SU SUEGRA Y A CINCO HERMANOS

Lagos (Nigeria) 12

Un estudiante de Farmacia, obtuvo del laboratorio de su escuela una cantidad de arsénico, el cual mezcló con la comida que había de ingerir su familia.

El padre y la suegra del estudiante, así como sus cinco hermanos, han muerto envenenados.

D. O. M.

LA SEÑORA

Doña Rosa Villena Platero

Falleció ayer, a las 16, a los 51 años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados: esposo D. Saturnino Navas; hijos, Rafael, Rosa, Saturnino, Carlos, José y Emilio; hija política, doña Adela Gallardo; hermanos, Justo, Antonia (ausente) y Emilio; hermanos políticos, Juana Navas, María Melgares, Flora García y Carmon Hernández; primos, sobrinos y demás parientes.

Participan a sus amistades pérdida tan dolorosa y les suplican se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a la conducción de su cadáver, que se verificará hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza Gral. Hernández, n.º 11, hasta la plaza del Comandante Benítez, donde se despedirá el duelo, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

El conflicto chino-japonés

Tokio 12

Se ha concertado una tregua entre el general chino Mat Chan Chan y los japoneses.

Mat Chan Chan se ha retirado a una de las orillas del río Nouni, ante el temor de la falta de abastecimiento de sus tropas.

SE CONSTITUYE UN GOBIERNO INDEPENDIENTE EN LA MANDCHURIA

París 12

El Echo de París reproduce el siguiente telegrama de Mukden:

«Comunican al «Daily Telegraph» haberse proclamado un Gobierno independiente en la Mandchuria, por el general Hean Chin Kai.

«Los funcionarios japoneses organizaron una ceremonia en presencia de los oficiales japoneses.

«El jefe del Estado Mayor del general Honjo, jefe de los japoneses, en Mandchuria, ha expresado sus votos por la prosperidad del nuevo Gobierno.»

UN TORPEDERO JAPONES DISPARA CONTRA TAKU

Pekín 12

Ayer, a la una de la tarde, un torpedero japonés que pasaba frente a Chan Kai Huan, disparó tres cañonazos y una hora más tarde, cuatro, contra Taku.

Esta demostración ha causado una viva emoción entre la población china.

LA POLICIA INTERNACIONAL EVITA UN ENCUENTRO DIRECTO ENTRE CHINOS JAPONESES

Pekín 12

Las descargas de fusilería continúan en Tien Tsin. Con objeto de evitar un encuentro directo entre chinos y japoneses una policía internacional se constituirá con tropas americanas, francesas, italianas y chinas.

EN PROVINCIAS

Como réplica al acto revisionista de Palencia, el domingo se celebrará un mitin republicano

Alborotos estudiantiles en Valladolid. Los católicos pagan varias multas. Graves sucesos en un pueblo de la provincia de Toledo

HUELGA DE OBREROS PELUQUEROS

Barcelona 12

Esta mañana los operarios peluqueros afiliados al Sindicato de la Confederación Nacional del Trabajo, iniciaron la huelga por no aceptar los patronos las bases de trabajo que tienen presentadas.

A pesar de que durante toda la mañana comisiones del Sindicato recorrieron los establecimientos, no se registró ningún incidente.

LA BAJA DEL ACEITE

Sevilla 12

El gobernador civil, en vista de la baja del aceite hasta setenta y dos reales la arroba, ha ordenado a los detallistas que en el término de 48 horas bajen en diez céntimos el litro.

DESTRUZAN Y CORTAN LOS OLIVOS

Sevilla 12

Durante la madrugada anterior en el pueblo de la Rinconada, varios individuos se dedicaron a destruir olivos, cortando 125.

Se ignora quienes puedan ser los autores de este hecho.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que esto constituye un salvaje atentado contra la propiedad y la riqueza del país, habiendo ordenado que se busque a los citados individuos para aplicarles con todo rigor la ley de Defensa de la República.

El gobernador ha impuesto multas entre 250 y 1.000 pesetas, a varios compradores de trigo, por pagarlo a precio inferior al de la tasa, aprovechándose de las malas condiciones económicas del agricultor.

LEVANTA LA SESION EN SESAL DE DUELO

Burgos 12

El Ayuntamiento levantó hoy la sesión en señal de duelo por los sucesos ocurridos los pasados días.

El acuerdo se adoptó por unanimidad. A esta sesión asistieron cinco concejales monárquicos y once socialistas y republicanos.

Mañana marcharán a Madrid los guardias de asalto que vinieron con motivo de los pasados sucesos.

SE PROCLAMA LA LEY MARCIAL. UNA NOTA A LAS AUTORIDADES CHINAS

Tokio 12

Comunican de Tien Tsin, haberse proclamado la ley marcial en las concesiones japonesas de Pekín y Tien Tsin.

Los mandos de las guarniciones extranjeras han celebrado una conferencia, decidiendo hacer llegar a las autoridades chinas una nota pidiendo la represión de los disturbios, y la adopción de medidas para evitar los encuentros entre los grupos chinos y extranjeros.

Han decidido igualmente que las tropas de las cohesiones patrullen por las inmediaciones de éstas.

Los cónsules extranjeros se han reunido para examinar la cuestión de la protección de sus nacionales, en razón de la situación actual en Tien Tsin.

El barrio chino está bajo una gran inquietud, con motivo del bombardeo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 12	
Interior	60,00
Exterior	60,00
Amorlizable al 4 por 100	68,00
Idem al 5 por 100 (1927)	73,50
Idem idem, idem (1928)	78,75
Idem idem, idem (1927)	80,00
Id., id., id., (1927) sin impuesto	85,50
Id., id., id., (1927) con impuesto	70,50
Idem al 3 por 100 (1928)	60,00
Idem al 3 por 100 (1928)	72,00
Idem al 4 por 100 (1928)	78,75
Idem al 4,50 por 100 (1928)	85,00
Banco de España	140,00
Francos: Cuarenta y cuatro noventa	
Libras: Cuarenta y tres ochenta	
Dólares: Once con cincuenta y cinco	
Marcos: Dos con setenta y tres	
Liras: Cincuenta y nueve cuarenta	
Suizos: Doscientos veinticuatro treinta	

Grave suceso en un pueblo de Toledo

LOS HUELGUISTAS INTENTAN DESARMAR A LA BENEMERITA

Toledo 12

En el pueblo de Parla existe desde hace unos días huelga general entre los obreros del campo.

Esta mañana un grupo de huelguistas intentó desarmar a una pareja de la Guardia civil.

Los guardias, para repeler la inesperada agresión, hicieron uso de las armas, disparando contra sus atacantes.

Resultaron una mujer muerta y un obrero gravemente herido.

Horas después, se enviaron refuerzos, quedando restablecida la normalidad. Se han practicado algunas detenciones.

MAS DETALLES. LOS SUCEOS LOS ORIGINARON LOS OBREROS FORASTEROS. LAS VICTIMAS

Toledo 12

Se conocen nuevos detalles de lo ocurrido hoy en el pueblo de Parla.

Con motivo de la recolección de las palatas, los patronos contrataron a diez y seis vecinos del pueblo de Torrijos, para que ayudaran a los obreros de la localidad, causando esta decisión gran malestar entre los últimos.

Esta mañana un grupo compuesto de más de sesenta hombres y cuarenta mujeres, quisieron expulsar a los forasteros.

El alcalde del pueblo dirigió la palabra a los revoltosos, excitándoles a que guardaran cordura, y les prometió que los forasteros se marcharían.

La guardia civil cachó a los manifestantes, y una pareja fue agredida y apaleada por el grupo.

Otros dos guardias, para repeler la inesperada agresión, hicieron varios disparos, resultando muerto el obrero Cecilio Fernández, de sesenta años de edad, y herido gravemente, Francisca Bermejo, de 24 años.

También resultó gravemente herido de un palo en la cabeza, el guardia Hermenegildo Saez, que fué agredido por el obrero muerto.

Se procedió a la detención de tres obreros, encontrándose a uno de ellos una pistola.

Inmediatamente acudieron refuerzos al lugar del suceso, quedando restablecido el orden.

SE SIGUE CERRADA LA FACULTAD DE MEDICINA. LIGEROS ALBOROTOS. LOCALES CLAUSURADOS

Valladolid 12

Sigue cerrada la Facultad de Medicina, así como el Instituto. La Universidad abrió sus puertas, pero no se dieron clases.

En uno de los corredores, veinte estudiantes católicos fueron atacados con porras por un gran número de afiliados a la F. U. E., resultando varios lesionados, a consecuencia de los alborotos y reventas.

El gobernador ha decretado la clausura de los locales de la Congregación de las Marianas y San Luis Gonzaga, en evitación de incidentes.

EL CABILDO ACUERDA COSTEAR LOS GASTOS DE ESTANCIA EN LA CARCEL

Victoria 12

El Cabildo Catedral, en sesión extraordinaria, ha acordado costear los gastos de estancia en la cárcel del parroco del pueblo de Antioñana, que fué multado por el gobernador por las frases que pronunció en un sermón.

El Cabildo le visitó oficialmente en la cárcel, para comunicarle el acuerdo.

El homenaje de las Constituyentes a los estudiantes se celebrará el sábado

Los dependientes de comercio de Madrid adoptan enérgica actitud. La edad escolar a los catorce años. Los estudiantes del Magisterio intentan asaltar el internado del Ave María. Lo que han dicho al ministro las Compañías de Seguros

PRIMO DE RIVERA DICE QUE NO PARTICIPA EN CONSPIRACIONES DE SAINETE

Madrid 12

Don José Antonio Primo de Rivera, ha enviado una nota a los periódicos, rechazando lo que se ha dicho acerca de su detención, por estar complicado en un complot para restaurar la Monarquía.

Dice que ejerce una carrera que exige condiciones de inteligencia y sensatez.

Tendrá—añade—la opinión que tenga acerca del actual Gobierno, pero lo que es incompatible con mi profesión, con mis apellidos y mi seriedad, es participar en conspiraciones de sainete.

SE CUMPLE EL DECIMONOVENO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE CANALEJAS

Madrid 12

La prensa recuerda que hoy se cumple el decimoveno aniversario del asesinato de don José Canalejas y con tal motivo le dedican expresivas necrologías.

MANIFESTACION DISUELTA

Madrid 12

Por la calle de San Vicente, iba un grupo de estudiantes en manifestación y al llegar al internado del Ave María, existente en la citada calle, comenzaron a dar gritos de ¡abajo el clero!

Otros estudiantes, desde los tejados del colegio, comenzaron a arrojar lejas contra los manifestantes y éstos se estacionaron allí, intentando asaltar el colegio.

Hubo palos y bofetadas, hasta que llegaron los guardias de asalto, que dispersaron a los manifestantes.

EL CONSEJO DE MAÑANA

Madrid 12

El jefe del Gobierno, habló después de la sesión de la tarde, con los periodistas.

Dijo que el Consejo de mañana sería una continuación del albinamento celebrado, en el que hizo uso de la palabra el ministro de Hacienda.

En la reunión de mañana hablarán los ministros de Trabajo Justicia e Instrucción, y los demás si hay tiempo.

También se hablará de los presupuestos.

EL SEÑOR AZAÑA CARECE DE NOTICIAS

Madrid 12

El jefe del Gobierno señor Azaña estuvo despachando con el subsecretario de la Presidencia señor Ramos.

Después recibió varias visitas, y más tarde marchó desde el ministerio de la Guerra a la Presidencia.

El señor Azaña dijo a los periodistas que carecía de noticias.

Agregó que mañana se celebraría el acostumbrado Consejo, a las diez y media de la mañana, en la Presidencia.

EL GOBERNADOR DE BURGOS HA DIMITIDO. LO QUE DICE EL MINISTRO

Madrid 12

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que esta mañana recibió la visita del Gobernador civil de Burgos, quien ha dimitido el cargo, fundando la dimisión en las informaciones publicadas por algunos periódicos, censurándole por una intervención que no tuvo en los pasados sucesos, pues estuvo ausente de la capital, a consecuencia de haber sufrido averías el automóvil en que viajaba, accidente que determinó el que llegara a Burgos con unas horas de retraso.

Además, la involuntaria ausencia del Gobernador suscitó lamentaciones de ciertos sectores burgaleses, que él interpuso como censura.

El ministro de la Gobernación dijo que la actitud de dicho Gobernador es un exceso de amor propio, muy respetable, pero sin justificación, pues en los meses que lleva en el cargo ha realizado una gestión plena de aciertos, dando en todo momento solución pacífica a todos los conflictos.

Dijo también el señor Casares Quiroga, que las noticias que recibe de provincias, acusan tranquilidad.

RATAS — BATINES

Madrid 12

El señor Largo Caballero recibió la visita de una comisión de representantes de Compañías de Seguros.

Le manifestaron que eran totalmente ajenos a la campaña sobre socialización de dichas empresas.

También le hablaron de la modificación de la ley de accidentes del trabajo contestándole el ministro que, si desearan, podían acudir a una información verbal al Consejo del Trabajo.

Preguntado el ministro si había algo noticiable de la reunión celebrada por la Comisión ejecutiva del partido socialista, contestó que dicha reunión había carecido de importancia, pues ha sido la acostumbrada semanal.

El señor Largo Caballero dijo que se había solucionado, a poco de iniciada, la huelga planteada por unos mineros de

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA

Compañía de zarzuelas y sainetes. Por la tarde a las seis y cuarto «Te la debo Santa Rita», «La Gran Via» y «La curisidona». Por la noche, a las diez y cuarto «La sal del carifio», «La Reina mora» y «La Revoltosa».

GRAN TEATRO KURSAL

Cine sonoro de cinco y media a una. Éxito de la magnífica película «Coqueta» por Mary Pickford y estreno de la grandiosa producción sonora «Pistas peligrosas» por Mary Brian y Richard Arlen.

Mañana grandioso acontecimiento sonoro «La noche de bodas» hablada en español, por la Imperio Argentina, Pepe Romero y Miguel Liguero.

CINE MODERNO

(Barrio Tescorillo)

De cinco y media a una. Éxito «Infamia» por Tex Lyons, y estreno de la superproducción Titán Fox «Cadenas de honor» por Estelle Taylor y George de O'Brien.

una compañía de Jaén, mediante la intervención del Comité Paritario.

LA EDAD ESCOLAR A LOS CATORCE AÑOS

Madrid 12.

El ministro de Instrucción Pública señor Domingo, dijo que llevará a uno de los próximos Consejos, un decreto estableciendo la edad escolar a los catorce años, y señalando la forma en que será efectiva la obligatoriedad de la enseñanza con los requisitos y sanciones necesarios; se fijará la intervención de los municipios en el sostenimiento de las instituciones complementarias y se determinará la orientación profesional de cada alumno.

También llevará un decreto fijando las ventajas en la distribución de determinadas plazas que el Estado pueda otorgar para que los inválidos adquieran el título de capacidad en el Instituto de Reeducación profesional.

MITIN AGRARIO. SUSPENDIDO

Madrid 12.

Ha sido suspendido el mitin agrario que iba a celebrarse el domingo en Zaragoza, por encontrar la comisión organizadora algunas dificultades para llevar a cabo dicho acto político.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

El proyecto de Ordenación Bancaria. Discurso del Sr. Alba. La Comisión depuradora acuerda que el Sr. Guerra del Río debe ser dado de baja en la Comisión de Responsabilidades.

COMIENZA LA SESIÓN LA FALTA DE ASISTENCIA A LAS SESIONES

Madrid 12.

A las cuatro y cincuenta y cinco de la tarde, se abre la sesión en el Congreso de los diputados, notándose desanimación en los escaños y tribunas.

El señor BALBONTIN pregunta si se puede aprobar el acta de la sesión anterior sin suficiente número de diputados. Debe requerirse a estos — agrega — a que acudan con puntualidad, pues hay algunos que ni siquiera han aparecido por el Congreso aunque si cobran puntualmente las dietas.

El señor BESTEIRO dice que es el primero en lamentar la soledad en que se abren las sesiones.

Dice que la aprobación del acta, si algún diputado lo solicita puede aplazarse hasta que haya suficiente número de diputados.

LA TOTALIDAD DEL TÍTULO OCTAVO.

DISCURSO DEL SR. BARRIOBERO

Signe el debate constitucional.

El señor BARRIOBERO reanuda el discurso que interrumpió anoche sobre la totalidad del título octavo.

Afirma que el personal de la Administración de Justicia es escaso y está mal retribuido.

Dice que precisa ver la forma de que no sea el escalafón único el camino para llegar a las carreras cumbres, pues debe hacerse un escalafón de méritos y competencias.

Habla de los derechos del hombre y dice que hay que evitar que estos derechos desaparezan en cuanto la policía le pone la mano en el hombro a un individuo para conducirle ante el juez. Como la Cámara está distraída el orador protesta, recibiendo atención.

Cita varios casos de arbitrariedades judiciales, entre ellos el de un albaillo que por ir a Alcalá de Henares sin billete se le requirió para el pago de las costas en más de mil pesetas y el billete le costaba siete reales.

Interviene el señor QUINTANA. Cree que el artículo tiene manifestas incongruencias.

También cree que debe considerarse como independiente del Poder de la República el Poder judicial.

Don SALVADOR MADARIAGA cree que los defectos de la justicia son hijos del ambiente. El pueblo español es perfectamente individualista y prefiere la equidad a la justicia.

Censura el que los fiscales y edes llegar a desempeñar funciones judiciales y estima que es una enormidad que persista en el régimen republicano en que los presidentes de las audiencias puedan

desempeñar funciones de gobernadores civiles.

Interviene el señor ELOLA. Dice que debe crearse un Poder judicial fuerte y autónomo, huyendo de una oligarquía judicial que pueda ejercer coacción.

TERMINA EL DEBATE DE LA TOTALIDAD

Después de intervenir brevemente el señor LOPEZ GOICOECHEA, termina el debate sobre la totalidad.

UNA PROPOSICION DE BALBONTIN

Se da lectura a una proposición del señor BALBONTIN, pidiendo que en vista de lo avanzado que va la discusión de la Constitución, se dedique la primera parte de la sesión a ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que los debates sobre la Constitución deben tener primacía, para que pueda estar terminada la discusión hacia el día 22. Por ello no puede restarse a esa discusión tiempo alguno.

El señor BALBONTIN dice que las sesiones comienzan a las cinco de la tarde, y la hora de cuatro a cinco se desperdicia en los pasillos por los grupos de comentaristas.

Afirma que ya es poco agradable y algo sorprendente el debate constitucional. Nicolau se quedó dormido profundamente.

Queda desechada la proposición del señor Balbontin, por gran mayoría de votos.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Prosigue el debate Constitucional. El señor OSSORIO y GALLARDO defienden la enmienda. Dice que la justicia no es perfecta. Todos parecen dispuestos a reformarla, pero al llegar a ello se oponen esas ansias.

Creo que debe recogerse el deseo de la Magistatura, de conseguir una autonomía, pues podrá haber justicia en España, mas ésta dependa de un ministerio, para que no se vuelva a aquella situación en que sea posible que una «caoba» sustituya a un presidente de Audiencia.

El presidente del Supremo debe ser nombrado en una selección, para que el cargo no sea un cargo que deba tener. Hay que quitar también toda influencia política en la Magistatura.

LE CONTESTA EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de JUSTICIA declara que para llevar a la Magistatura como corresponde, pero la cifra importante siete millones de pesetas. La necesidad de no hacer aumentos, le obligó a desistir del propósito.

Cree que el Parlamento debe acometer el problema referente a la administración de Justicia, procurando que el Poder Judicial sea un órgano enquistado. Con la autonomía desaparecería la unidad jurídica del Estado.

Se muestra conforme el ministro con arrancar de raíz, en materia judicial, todas las posibilidades del favor.

RECTIFICA EL SR. OSSORIO

Rectifica el señor OSSORIO y GALLARDO, volviendo a insistir en la necesidad de que el Poder Judicial funcione con carácter autónomo.

Asegura que no desea al ministro de Justicia pase por las amarguras que produce ocupar un cargo en la directiva del Colegio de Abogados.

Enfermedades del Aparato Digestivo

(Estómago, Hígado, Intestino)

J. Ruiz Cuevas

del Hospital Pagés

Gabinete de Rayos X

Electroterapia
Rayos Ultravioleta
Teléfono 59. De 12 a 1 y de 3 a 6
ALZURU, NUMERO 4

Los dependientes de comercio adoptan enérgica actitud

ATAQUES A LA CLASE PATRONAL

Madrid 12.

Se ha reunido esta mañana el Sindicato General de obreros y empleados del Comercio de Madrid, afectos a la Unión General de Trabajadores, para tratar de los acuerdos de la clase patronal, que, como es sabido, se reunirá el domingo pasado, acordando oponerse a las bases de trabajo presentadas por las clases de dependencia mercantil y ya aprobadas por el ministerio de Trabajo.

Los oradores atacaron duramente a la clase patronal, e hicieron calurosos y enérgicos ataques contra el ministro de Trabajo.

Se registraron no pocos incidentes, mostrándose los reunidos dispuestos a que por todos los medios se pongan en vigor las bases aprobadas.

Algunos manifestaron, que si los patronos cumplen las amenazas de cerrar el comercio, ellos los abrirán.

LO QUE PIDEN LAS ENTIDADES MERCANTILES

Madrid 12.

Una comisión de entidades mercantiles e industriales de Madrid, visitó al ministro de Trabajo para exponerle las dificultades que existen para la implantación de las bases de trabajo aprobadas para la dependencia, por la crítica situación que atraviesa el comercio.

Le expusieron el deseo de estudiar nuevas bases, teniendo en cuenta las características de cada negocio y sus posibilidades.

Consulta de Medicina General y Especial de VÍAS RESPIRATORIAS Oídos-Nariz-Garganta a cargo de C. de la Rosa

De las clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina, Dispensario Antituberculoso de la Almaguera y Cruz Roja de Granada

Traque-Bronco-Exofagoscopia De 6 a 8, y especial para obreros de 12 a 2 VISITAS A DOMICILIO Teléfono 245. MARINA, 22

CAMPO DEL MELILLA F. C.

(BARRIO DEL REAL)

FUT-BOL EL DOMINGO día 15, a las TRES Y MEDIA de la tarde gran partido entre el UNIÓN VILLA SANJURJO (Selección) Y MELILLA F. C.

A beneficio de las familias de las víctimas de los pasados sucesos

Disputándose una gran copa donada por la Joyería LA MODA

(Véanse programas de mano)

Creo que podía salir del Parlamento el presidente del Supremo.

INTERVIENE EL SR. GALARZA

El señor GALARZA interviene. Se opone a que el Parlamento nombre al presidente del Tribunal Supremo. Hace algunas observaciones sobre el ingreso en la carrera judicial.

LA PROPOSTA DE LA COMISION

El señor RUIZ FINES, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda, diciendo que en lo referente a la autonomía el dictamen de la Comisión va más allá de lo que solicita el señor Ossorio y Gallardo.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Responsabilidades acerca de las conatadas por don Alfonso de Borbón. Al terminar la lectura del dictamen muchos diputados dan vivas a la República.

Se da lectura a un voto particular formulado a dicho dictamen por los señores Royo Villanova y Centeno.

La lectura de ambos documentos la escuchó la Cámara con gran atención.

A las nueve de la noche se levantó la sesión, para reunirse a las diez y media.

PIJAMAS A MEDIDA «Las Novedades»

LA SESIÓN NOCTURNA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA

La sesión nocturna comienza a las once, con bastante concurrencia en los escaños y tribunas.

En el banco azul se halla el señor PRIETO.

Segue el debate del proyecto de Ordenación Bancaria.

DISCURSO DEL SR. ALBA

Interviene don SANTIAGO ALBA. Se muestra partidario del orador de que se examinen los problemas financieros, sin criterio partidista. Yo, ni antes ni ahora, soy servidor del Banco de España. Me preocupa siempre el interés general y diré que no me avengo a la cobardía colectiva.

Es una equivocación confundir el Banco de España con otras entidades, pues los intereses del Banco están muy difundidos.

No desconocemos la situación que atraviesa no España, sino todos los países, económicamente. Por eso precisa meditar sobre las medidas radicales que deban adoptarse, porque no es la crisis del Banco de España la que se materializa, sino la de todo el sistema económico del país.

Creo que don Indalecio Prieto, con su gran potencia e inteligencia, debe examinar las consecuencias de su proyecto, para lograr la votación de algo que sea más factible. Así se lograría ese frente único de que nos hablaba anoche el señor Corominas.

Dice que no acaba de comprender los artículos segundo, cuarto y séptimo, que se refieren a una contingencia más o menos próxima, contingencia que no ha surgido.

No se explica el propósito del ministro de hipotecar los proyectos de los futuros Gobiernos y Parlamentos.

El orador analiza los artículos del proyecto, leyéndolos y haciendo comentarios sobre la finalidad que persiguen.

Pregunta qué ventajas tienen para la economía española algunos artículos del proyecto.

Como los demás oradores, recuerda que los proyectos de esta naturaleza siempre tuvieron una negociación con el Banco.

Me parece excesivo modificar la estructura de las relaciones del Estado con el Banco, para lograr esos ocho millones que marca el artículo tercero como beneficio del Estado.

(En el banco azul se encuentran el señor Azaña y casi todos los ministros) Continúa el señor Alba diciendo: «Todos hemos oído decir al señor Prieto, que no sería el quien realizase el proyecto.»

500 plazas para carteros Exámenes en provincias

La Academia Teixeira y Pajares ha abierto una sección especial, para estas oposiciones.

Informes: Castelar, 1, segundo. De 9 a 13.

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ CALLE DE PRIM, 3, 2.

Doctor A. Mora Del Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS CLÍNICOS Canalejas, 1 (Casa de Correos), 2. Teléfono núm. 501.

NOTICIAS DIVERSAS

FALLECE LA MARQUESA DE TORRE ALTA

Madrid 12. Esta tarde, a las tres y media, ha dejado de existir en su domicilio de Madrid, doña María Fernández de Córdoba, marquesa de Torre Alta, propietaria de la finca llamada Torre de don Alonso, del término de Gador.

Mañana, a las tres de la tarde, se verificará la conducción del cadáver al cementerio.

El domicilio de la finada está siendo visitadísimo.

MANUEL MONCADA MÉDICO

Medicina General Niños y asistencia a partos Consulta de 3 a 5. Visita a domicilio ARAGON, n.º 9. (Barrio Real) Teléfono 510

FRANCISCO GALVEZ Habilitado de clases activas y pasivas

GARCIA CABRELLES, 10

Doctor Mazo Director del Sifilicomico

Consulta de PIEL: Martes, Jueves y Sábados de 13 a 1. Vias Urinarias y Sífilis: Días de 5 a 7 General Marina, 14, 2.º, derecha

Los temporales en la península

VIOLENTA GALERNA. EMBARCACIONES EN PELIGRO

Santander 12. En toda la costa se ha desencadenado dura galerna, que ha obligado a numerosos barcos a entrar en el puerto precipitadamente.

El comandante de Marina ha prohibido la salida de los pesqueros. Se sabe que varios de éstos, sorprendidos por la galerna, se hallan en grave peligro.

CALLES INUNDADAS. BUQUES CON AVERIAS

Gijón 12. El mar presenta imponente aspecto. Las olas han causado serios daños en varios puntos de la población. El oleaje ha inundado varias calles, teniendo que intervenir los bomberos para achicar las aguas en las viviendas bajas.

En el puerto la estancia de los barcos es peligrosa. Todos los buques han reforzado las amarras.

El vapor noruego «Etnar» rompió las amarras, peligrosamente durante mucho tiempo. Después de grandes trabajos se pudo evitar que se estrellara contra el muelle.

En el Musel, doce vapores se hallaban en grave peligro, pero lograron pasar la barra durante la madrugada.

Uno de ellos, «El Lizar», que marchaba a la Coruña, entró con grandes destrozos, después de luchar con el temporal veinte horas.

Reina extraordinaria ansiedad por la suerte de los ocho pesqueros que no han regresado desde ayer mañana.

CARRETERA HUNDIDA. DESPRENDIMIENTOS DE TIERRAS

Tangas 12. En este puerto, el oleaje violento e impetuoso abrió una brecha de tres metros de largo, por dos de alto, en el muro de contención de la carretera de Gijón, frente a la playa de Palmero.

La carretera se hundió, a tal extremo, que no podrá ser reparada en algún tiempo.

Un golpe de mar produjo el desprendimiento de tierras de dicha carretera, que ha quedado cortada, utilizándose ahora el antiguo camino.

EL «CABO SAN SEBASTIAN» ABORDADO

Gijón 12. En el puerto de Musel el vapor de la Compañía Transmediterránea, «Navarra», abordó al «Cabo San Sebastián», de la Compañía Ibarra, causándole averías de consideración.

El accidente fué debido al fuerte temporal reinante.

Toros y Novillos LLEGADA DE LOS RESTOS DE UN TORERO MEXICANO

Méjico 12. Millares de personas acudieron al muelle para recibir el cadáver del infortunado torero Carmelo Pérez, fallecido en España a consecuencia de una bronconemomía.

El cadáver será enterrado en el pueblo natal del difunto.

VALENCIA II MEJORA

Madrid 12. El diestro Valencia II, continúa mejorando notablemente de la operación que se le practicó ayer.

Hoy pasó el día tranquilo. Los médicos dicen que la mejoría iniciada ha sido en términos francos.

RUPERTO PRADO

Abogado, Procurador y Corredor de comercio AVENIDA DEL GENERAL AZPURU, 4. - TELÉFONO 412

Dr. J. BARRIENTOS

Del Instituto RUBIO Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños ELECTROTHERAPIA-DIATERMIA RAYOS ULTRAVIOLETA Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6 Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia). - Teléfono 233

CARLOSCHINCHILLA

Habilitado de clases pasivas y activas Administración de fincas General Marina, 21, 2.º

Dr. MARTIN LUELMO

(Del Hospital Pagés)

Especialista en Garganta, Nariz y Oído

Prim, 14, 1.º

CONSULTA DE 5 A 7

Comandancia de Artillería de Melilla

Necesitando adquirir esta Comandancia las prendas y efectos que a continuación se relacionan, los señores constructores a quienes pueda interesar, deben presentar modelos y proposiciones en las condiciones siguientes:

1.ª—Los solicitantes se ajustarán en un todo, a lo dispuesto en el orden circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. núm. 73).

2.ª—Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, acompañadas de los modelos, al señor Comandante Mayor, antes de las doce horas del día cuatro de Diciembre próximo.

3.ª—Reunirán respecto a características de calidad, precio, confección, forma y dimensiones, las condiciones que fija la orden circular de 19 de Diciembre de 1930. (D. O. núm. 287).

4.ª—La entrega se verificará en el Almacén, libre de todo gasto, la mitad del pedido a los 30 días de tener conocimiento de la aprobación del concurso por la Superioridad, y el resto, hasta la total entrega, a los 60.

5.ª—El importe de este anuncio, será abonado a prorrato, entre los adjudicatarios.

6.ª—El importe de la construcción se encuentra sujeto al descuento del 1,30 por 100 de pagos del Estado, y se verificará en la Caja del Cuerpo una vez que las prendas sean reconocidas y admitidas.

7.ª—Los modelos no aceptados serán retirados, en el plazo de un mes, por sus dueños o agentes, no respondiendo este Cuerpo de los no retirados en el plazo señalado.

8.ª—Los trajes «monos», reunirán las condiciones y características que señala la orden circular de 13 de Junio de 1929 (D. O. núm. 130), pudiendo no obstante presentar modelos de inferior calidad de tejido y precios. Acompañando un trozo de tela de dos metros de longitud, por todo lo ancho de la pieza.

RELACION QUE SE CITA

2.000 gorros de cuartel.
2.500 guerreras de algodón.
1.000 pantalones de id. para fuerzas a pie.

2.500 id. para fuerzas montadas.
3.000 camisas.
3.000 calzoncillos.
3.000 toallas.

6.000 cuellos.
6.000 pañuelos.
2.500 pares de boreguines.
5.000 pares de alpagatas.
1.000 collares de cuero.
2.200 chapas para cinturón, con bomba.

1.000 collares.
1.000 cadenas roncal.
1.000 almohazas.
1.000 brazas.
1.000 luas.

1.000 bolsas de trastes.
600 mantas de equipo de ganado.
400 trajes «monos».

Melilla 12 de Noviembre de 1931.— El Comandante Mayor, Antonio Pérez Cano. — Visto Bueno.— El Teniente Coronel Primer Jefe, Esteban.

Niños ENFERMOS CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD

Medicina y Cirugía general: de 2 a 4 EDUARDO GARCÍA SANCHEZ Médico Militar Avenida de la República, 2. Tfno. 508

Rafael Gómez Lachica

Médico Militar retirado Inspector Municipal de Sanidad civil Especialista en enfermedades del pecho y de los niños. MEDICINA GENERAL Consulta de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3 Avisos para asistencia domiciliar en Polavieja, 62.—Teléfono 414

NOTAS MUNICIPALES

Al alcalde de Toledo, se envía comunicación, referente a Ramón Fernández Maure.

Lo mismo al alcalde de Archidona, respecto a Antonio Puerto.

Se remiten al alcalde de Palencia, documentos de Rafael Casaláz.

También se envían documentos de Francisco Bueno, a la Junta de Servicios Municipales de Teluán.

Otros documentos relacionados con José Palomo, Manuel Muñoz y Fernando Rico, se remiten a la Junta de Servicios Municipales de Villa Sanjurjo.

Al ministerio de Instrucción Pública, se formula petición, sobre la escuela de ciegos.

Para informe, se remiten a la Comisión de Abastos, instancias de Andrés Cano y Juan Caminas.

Se expide certificado de conducta, a José Sánchez.

Pasa a la Comisión de Hacienda, expediente de morosos en el pago de alquiler de las casas del barrio de Giner de los Ríos.

Para informe, se envía a la Comisión de Fomento, presupuesto de hacheco de la calle de Pampalona.

Don Miguel López Merino, solicita poner un servicio varios automóviles, desde la Plaza de Torres Quevedo, a Zoco de Reina Regente.

Se dispone de se cuenta al

PLAZA Y CAMPO

de jubilación del guardia urbano, Miguel Lucas. Al alcalde de Almería, se envía comunicación respecto a Francisco Albarraín. Al de Ronda, también se remiten documentos relacionados con Francisco Muñoz. Se remite a la Junta de Clasificación de Málaga, una instancia de Antonio Gómez. Al alcalde de Granada, se piden antecedentes de Rafael Sánchez. Se conceden quince días de permiso, al empleado Irineo Carrasco.

En el Salón Imperial se celebrará esta noche la velada organizada por el Círculo Cultural Recreativo España, a beneficio de la última huelga de chóferes. En concurso, ha sido adjudicada provisionalmente por la Comisión de aguas del Ayuntamiento la contrata de las obras de acometida de las aguas de Yasinu, a don Cristóbal Canales, por ser su proposición la más ventajosa de las presentadas. Procedente de Villa Sanjurjo ha llegado el intérprete de aquella oficina de Intervenciones Militares don Rafael Castillo Echevarne. Para ómnibus espaciosos y veloces se impone el nuevo chasis largo «Chevrolet», 1931. ¡Véalo! Es algo extraordinario. José Parres e hijo, S. L. O'Donnell, núm. 31. Ayer mañana, a primera hora, se inició la lluvia continuando todo el día, especialmente alrededor de las cinco, de la tarde, en que se acentuó bastante. En el campo también ha llovido en diversos lugares, con gran regocijo de los agricultores, que estos días habían empezado la faena de la siembra y que habrá de intensificarse ahora. El presidente, vicepresidente y secretario de la Agrupación de Comités Partidarios, visitarán hoy al Delegado del Trabajo, señor Bernardi, para solicitar el salón de sesiones, a fin de celebrar el acto de la constitución de los expresados organismos. Por la Depositaria Especial de Hacienda, se está procediendo a la confección del padrón de patentes de automóviles para el año próximo. Presididos por los señores Rutllán y Aguilar, se reunieron, las Comisiones de Estadística y Vitalidad. El médico dentista, Dr. J. Domingo, ha trasladado su consulta, a la calle de Joaquín Costa, núm. 5, (frente al Kursaal).

dos horas el automóvil del servicio público número 1.777, que conducía Juan García Gallardo. Después de un largo paseo en automóvil de los ocupantes, del vehículo se dio a la fuga, y Mohamed, se negó a abonar el importe del servicio, que asciende a doce pesetas. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal. UNAS INICIALES DE ORO QUE NO PARECEN Eduardo Riqués Ferrer ha formulado una denuncia en la Jefatura de Policía, contra Fortunato Elkain Oskis, dueño de una camioneta de las que hacen el servicio de viajeros entre Melilla y la zona francesa. Eduardo afirma que el día 26 del pasado Septiembre, hizo entrega a Fortunato de unas iniciales de oro, para que éste, a su vez, se las entregara a una señora que reside en Uxda, habiendo tenido noticias de dicha señora de no haber recibido el encargo. Por su parte, Fortunato ha dicho que hizo entrega de las iniciales a su debido tiempo. La denuncia ha sido cursada al Juzgado Municipal. UNA DENUNCIA El industrial don Salvador Morales Escudero, ha presentado una denuncia en la Jefatura de Policía, contra un funcionario del Servicio de Montes, al cual acusa de haberle hecho objeto de malos tratos. RISA Por cuestiones de trabajo, discutieron acaloradamente, llegando a las manos, los carboneros Salvador Martín Gómez y Jesús Guzmán Terol. El primero fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región occipital. El guardia municipal Juan Córcoles, condujo a los contendientes a la Jefatura de Policía. MORDIDOS En las proximidades de una huerta, de la carretera de Nador, un perro se abalanzó sobre la niña Isabel Villanueva, causándole heridas puntiformes en el brazo derecho. —La inquilina, de la casa número 21 de la calle de Ibañez Marín, Soldado Martínez, fué mordida por un gato de su propiedad, resultando con dos heridas puntiformes en la mano izquierda. Ambas recibieron curación en la Casa de Socorro.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron ayer mañana don Venancio Mesa, don Carmen Sefer, don Antonio Torres, don Santiago Saura, don Juan Guerrero, el teniente coronel de Artillería, retirado don Antonio Acosta, y acompañado de su señora el teniente de Intendencia don Fernando Capacete. De Almería, don Jacob Cohen, don Mercedes Morely, don Cosme Pérez, don Antonio Salinas, don Francisco Acosta y don Manuel Ruiz. De Alicante, don Manuel Queipo, don Manuel Purificación Gil y don Francisco Ortiz. De Barcelona, donde ha permanecido larga temporada, regresó, acompañado de su señora, el industrial don Luis Esposa. Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don Francisco Sánchez del Pozo, don Remedios Machuca, Ferrer, don Jesús Martínez, don Basilio Martín, don Ramón Forté, don Isidro Ortiz, don Antonio Botella, don Antonio Rodríguez, el alférez de Infantería don Ángel Tojo Cano, los capitanes médicos don Gaspar Gallego y don Donato Bañares y el capellán don Miguel Iglesias. A Almería, don Nefelí Castellano, don Amador López, don Germán Reyes, don Alicia Micaela Pérez, don Antonio Casas, don Uján, Ardiana, con su señora don Nicasio Montiel, y acompañado de su familia don Policarpo Bonilla. De Villa Sanjurjo llegaron don Tomás García, don Leopoldo Canto, el oficial primero de Oficinas Militares don Carlos Paredes, el alférez de la Compañía de Mar don Cayetano Valverde, y acompañado de su esposa el teniente del Tercio, don Gonzalo Bilbao. A Ceuta, don José García, don Ramón Querol, don Agustín Sánchez del Río, don José Vidal, don Isaac Levy, el capitán de Regulares de Tetuán don Juan Diez Navarro, y acompañado de su señora e hijos don Fidel Durán. Para incorporarse a su nuevo destino en Ceuta, marchó el teniente auditor de segunda don Ezequiel Diez Diez. Para incorporarse a su nuevo destino en Plasencia (Cáceres), marchó el teniente coronel de Infantería don Rafael Pastor Cano, acompañado de su hijo don José. Terciopelo Chiffón de seda natural, colores de gran moda en el «Bazar Marroquí». Ante el altar mayor de la iglesia Castreña, que aparecía artísticamente adornado con profusión de luces y flores, celebróse ayer tarde matrimonialmente a la bella señorita María Francisca Sánchez y el joven don Mariano Suárez Hidalgo. La novia lucía elegante vestido de charmeuse blanco, que realzaba sus naturales encantos. El amplio velo nupcial era recogido por dos preciosos niños. La aplanie pareja fué apadrinada por doña María Josefa Hidalgo Sánchez, y don Cesario Suárez Marrón, padres del novio, actuando de testigos don Manuel González Navarrete y don Jesús F. Repiso. Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido lunch. Hacemos votos por la eterna felicidad de los nuevos esposos. Telas para traje sastre en el «Bazar Marroquí». En la iglesia del Sagrado Corazón recibieron ayer las aguas bautismales un niño, hijo del médico de la Beneficencia Municipal don Manuel Moncada López y otro del comerciante don Miguel Bueno Romero y nietos de nuestro querido amigo el comerciante don Alejandro Hernández López. Ofició en ambas ceremonias el ilustre canónigo de Granada don Diego Ventaja Milán, que llegó anteayer con dicho objeto. Los nuevos cristianos recibieron los nombres de Manuel y Carlos, respectivamente, siendo apadrinados, el primero por don Encarnación Moncada López y don Alejandro Hernández López, tía y abuelo respectivamente, y el segundo, por don Josefa Cortés Ventaja y el joven don Carlos Hernández Cortés. En la iglesia del Sagrado Corazón le han sido impuestas las aguas del bautismo a un niño, hijo de don Elicterio Cerdá Pérez y de su esposa doña Rosa García Martínez. El nuevo cristiano recibió el nombre de Elicterio, siendo apadrinado por el comerciante don Joaquín Blanco García y su señora doña Enriqueta Díaz Conesa. Abrigos de pieles, Renard, Estolas, de alta novedad en el «Bazar Marroquí».

INFORMACIÓN MILITAR

PRESENTADOS En la Jefatura de esta Circunscripción se han presentado los siguientes: Teniente coronel, don Rafael Pastor Cano. Capitanes don Rafael Morelló, don José Roiger, don Alberto Madrigal, y don Abilio Vinuesa Martín. Tenientes don Julián Hernández, don Eladio Minguez, don Diego Amate, don Manuel Vázquez Parra, don Valentín Nieto Gallego, don José Sánchez, don Francisco Medialdea, don Fernando Campuzano, don Eduardo Pérez Iglesias, don Gonzalo Fernández, don Lucas López Massot y don Ramón Luque. Capitán don José López Flores. Tenientes don Diego Amate Castellón, don Fernando Capacete, don Joaquín Rodríguez, don Fernando Campuzano, don Antonio Vaquero y don Leopoldo Gómez. Alférez don Ángel Tojo. PASAPORTADOS Lo han sido los siguientes: Maestros armeros don Antonio Labiada Aguirre, del Tercio, para Calatayud (Zaragoza) a incorporarse. Sargentos don José Rubió Gallardo, del regimiento 41, para Jerez de la Frontera (Cádiz), con licencia por enfermo. Guardia civil Emilio Pons Pons, para Algemesi (Valencia), con licencia por enfermo. También han sido pasaportados para distintos puntos de la península, a disfrutar licencia por enfermo, los cabos José Sabandijas Amores, Domingo Escobar Lorenzo y Eduardo de los Ríos Barbero y soldados Rafael Alvarez Mayo, Juan Pascual Pujado, Pedro Serra Pons, Agustín Suárez Suárez, Manuel López Cortés y Juan Serrano Arrabal. Sargentos, don Fidel Durán Andrade, de Aviación, don Manuel Adán Medina, del regimiento de Auto-Radio, don Guzmán Reyes Sanz, don Nefelí Castellano Calonge, y don Nicasio Saumiguel Cebrián, del regimiento 41, para Larache, los dos primeros, y Almería, los restantes, a incorporarse. Soldados, Francisco Ciruelo Rodríguez, Pedro León Vilares, Ciriano Gata Mateos y Francisco Gaudedo García, para Alicante, Lugo, Salamanca, y Oviedo, respectivamente, a incorporarse.

BODAS Y BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado la boda de la bella señorita Pilar Plaza Fuentes con el joven don Nicolás Hernández Martín, siendo apadrinados por don Encarnación Martínez Martínez y don Rafael Plaza Melgares. Actuaron de testigos en la ceremonia don Vicente Ortuño Aguiló y don Manuel Díaz de la Concepción. En el mismo templo han contraído matrimonio el simpático señorita Pilar Plaza Bernal y el joven don José Gómez Bellido. Apadrinaron a los novios, don Nicaciola Parras Bernal y don Rafael Ramírez Fernández, firmando el acta testifical don Francisco Cortés Amate y don José Navarrete García. Les deseamos eterna luna de miel.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS «Ciudad de Málaga», de Málaga, con pasaje y correspondencia. «Monte Toro», de Almería, con pasaje, carga y correspondencia. «Capitán Segarra», de Orán y Alicante, con pasaje y carga general. SALIDOS «Ciudad de Málaga», para Málaga, con pasaje y correspondencia. «Monte Toro», para Almería, con pasaje, carga y correspondencia. «Capitán Segarra», para Ceuta, con pasaje y correspondencia. «Magurios», para Villa Sanjurjo. «Remolcador «Gallos», para Chafarinas.

SE ALQUILAN dos hermosos almacenes en O'Donnell, 29. Razón, en la misma, 22. Se queda. 340. COLOCACIONES OFICIALES de sastre se necesitan, para prendas de mangas, trabajando en su casa, New-England, Ros de Olanó, 1. 354. NECESITASE mujer formal, para venirse a posiciones, gran sueldo. Sor Josefina, 4, 4, 2, izquierda. 352. OFRECESE conductor de tractor de siembra, Carlos V, 9. 349. COMPRA Y VENTAS VENDO gramola portátil y discos, Carretera Hdm, 14, principal, derecha. De 3 a 8. 355. CAPAS de paño, con adornos para niño, desde doce pesetas. «El Acueducto», República, 20, y Plaza Comandante Benítez, 240. VENDO motor grupo bomba, West, ratones marinos, turbinas hierro, Polavieja, 3. Librería, 347.

Sucesos locales

MULTAS Por la autoridad gubernativa han sido multadas en 25 pesetas, Victoria Sánchez Montiel, y en 10, Fátima Ben Buarh Safia Ben Moh y María de la Santísima Trinidad, por infracción del reglamento de higiene. DENUNCIA La anciana de 76 años, Josefa Pérez Trillo, ha formulado una denuncia contra su hijo Miguel Muñoz Pérez, vendedor ambulante, el cual frecuentemente se presenta en su domicilio en estado de embriaguez, maltratándola de palabra y obra. ESCANDALO EN «CUATRO VIENTOS» En el bar denominado «Cuatro Vientos», establecido en la calle de Serrano Ruiz, Juan Orbanja Sánchez, hizo gran consumo de copas, Poco después, a impulsos del alcohol, comenzó a destruir la vajilla, y hasta trató de agredir con una navaja a Yamin Benarroch, dueño del establecimiento. Dos soldados de vigilancia, ayudados por otras personas, lograron desarmar al beodo, después de grandes esfuerzos. Juan fué conducido a la Jefatura de Policía, ingresando en el calabozo provisional. DETENCION Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado municipal, Plácido Maldonado López, domiciliado en la Piedad Española, el cual fué sorprendido cometiendo actos inmorales frente a un colegio de la calle de Alvaro de Bazán. PASEA EN AUTO Y NO QUIERE PAGAR El indígena Mohamed Ben Mohamed, acompañado de un compatriota suyo, cuyo paradero se ignora, utilizó durante

Comandancia Militar de Melilla REVISTA ANUAL

Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, todos los individuos sujetos al servicio militar, cualquiera que sea su situación, pasarán la revista anual que previene el vigente Reglamento de reclutamiento y reemplazo del Ejército, en su artículo 36. A tal fin, los que se encuentren en ésta población, y no pertenezcan a ningún Cuerpo de la Guarnición, de este territorio, deberán presentarse desde las 12 a 14 horas de cualquier día hábil de los meses expresados en la Comandancia Militar con el pase de Cartilla Militar, que deben de tener en su poder, como asimismo, los que carezcan de los documentos expresados, bien entendido que los que dejen de hacerlo, incurrirán en las penalidades que señala la mencionada Ley en el artículo 490.

CANAL... INVENTO MARAVILLOSO... Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Se acaba de descubrir el origen de la calve, por lo que conseguimos una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. Lacapsa desesperecerá... pidamente. REVENTA EN TODAS PARTES

REGISTRO CIVIL

Nacimientos — Juan Porra Alencia, Africa González González, Dolores Alonso Gil, Juan González Gris, Rafael Camino Alencia, Josefa Moreno Espinosa, Josefa González Ruiz, Emilia Pardo González y Mohamed Ben Mohamed Susi. Defunciones. — Antonia Díez Menéndez, 13 años, colapso; Teresa Cañada Gijón, 14 meses, disentería aguda; y Blanca Aguilar Ortiz, 37 años, cáncer uterino.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS ALMONEDA muebles. Torres Quevedo, 7, 1, 2 derecha. 351. ALMONEDA de varios muebles. Zoco de Ingenieros, Pabellón de mampostería, núm. 2. 344. ALMONEDA de un aparato ropero, mesa, nevera, y varios efectos más. Marina, 8, principal, derecha. 331. ALMONEDA de toda la casa. Sor Josefina, 4, 4, 2, izquierda. 343. ALQUILERES ALQUILO tres habitaciones. Prim, 16, (izquierda). 350. SE ALQUILA piso, 9 de Julio, 57, 1.º Razon, Alemany, O'Donnell, 23. 59. ALQUILO piso. Prim, 15. 347. NECESITASE local, planta baja, céntrico, para oficina Fomento. Sindicatos Agrícolas Zona. Ofertas, al Presidente Prim, 13, 1.º. 305. SE ALQUILA piso. Castelar, 87, Razon, Alemany, O'Donnell, 23. 303. 26 duros camitas de latón, doradas para niños, con barandillas, tamaños, 70 x 140. «El Acueducto», Comandante Benítez, núm. 4. 241. OCASION. Vendo un piano alemán, completamente nuevo, muy barato. Razón, Palencia, 5. (Barrio Real). 345. 9 y doce duros, camas de niños, con barandillas, hierro, espartillo, tamaño, 70 x 140. «El Acueducto», Comandante Benítez, núm. 4. 242. SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,50 pías. envolver, en el mercado del Polígono, caeta, núm. 10, de don Juan Rico. 833. 23 duros cama cuna dorada, completa, y 25 duros, cama cuna níquel. «El Acueducto», Plaza Comandante Benítez, núm. 4. 243. COMPRO oro viejo y en monedas, pago al contado. Casa J. Madrid, Avenida de la República, 4. Ioveria. 787. GAMAS doradas y niqueladas. Son las mejores y más elegantes. «El Acueducto», Comandante Benítez, núm. 4. 244. PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717. CONSULTAS MARIA CANILLAS, Profesora en partes y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Castelar, 7, principal, derecha. 1.225. ENSEÑANZAS ACADEMIA de música, dirigida por la señorita Pilar Melán de Alcázar. Diplomada en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid. Plan de estudio, el del Conservatorio. O'Donnell, 12, izquierda. 748. TAQUIGRAFIA en 60 lecciones. Mecanografía. Preparación para burocratas de militares, profesión oposición. Polavieja, 23, segundo izquierda. 698. ACADEMIA de corte y confección, dirigida por la señorita Rutllán, 14 y 2.ª enseñanza. Preparación para profesoras. Sistema «Ferrer», el más antiguo y acreditado. Canalejas, 16, primer 5.ª planta. 161. ACADEMIA piano. Dirigida por la señorita Rogelia Cervantes. Polavieja, 6. 347. HABITACIONES amuebladas en el «Hotel España», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288. PERDIDA. Desde la carretera del Aeródromo de Tabuina, a la Base del Atalayón de un perro de caza, color canelo, atreído por «Boya». Se gratificará si así lo desea, el que lo encuentre en el Aeródromo de Tabuina. 353. POR NO PODER atenderla, se traspasa negocio e industria de aguarrases y brotes. También se cambiaría por línea urbana. Informes: Arturo Reyes, 6. ABRIGOS y vestidos de señoras y niños, confeccionados, también se hacen a medida. Sor Alegría, 4, principal. 329. COLCHONERIA. Teléfono, 307. Serrallo, 4. 213. TRASPASO establecimiento bebidas. Isabel la Católica, 13. Rezona en el mismo. 325. COLCHONERO. Capitán Vials, 15. 290. CONCEPCION Campos. Modista. Plisados, Vainicas, Bordado. Punto de Invernación. Vendemos una máquina de coser y otra especial, para bordados. Conde del Serrallo, 4, 1.ª derecha. 236.

Las Deshonradas

Por CAROLINA INVERNIZO... sa, que no quería dejar a la joven sola y al mismo tiempo pensaba rezar para sus pobres muertos. «¿Cuánto sufrieron los dos en ese viaje al país de los finados! Aunque María quisiera tener ánimo, cuando se encontró ante la tumba de su bienhechora pareció desfallecer, evocaba la querida imagen de la difunta, cuya santa vida había sido cortada repentinamente por un asesino. ¿Pero sería propiamente el que Celso sospechaba? María no sabía qué pensar. ¿Y por qué Celia la había dejado a ella heredera de todo? ¿Qué había hecho para merecer tal premio? ¿Y debía aceptar esa herencia antes de que se descubrieran los asesinos? La pobre joven perdía la cabeza.

Con el pecho oprimido miraba fijamente aquella piedra bajo la cual yacía el cuerpo de Celia. Pasaron algunos minutos de sufrimiento indecible. De repente le pareció oír la voz de la finada, decirle: —¡Valor! tú tendrás que sufrir mucho aún por mí y por otros, pero a la postre encontrarás la paz y la compensación que merecen las almas como la tuya. María se estremeció dando un débil grito, y se levantó mirando a su alrededor y no vio más que a la condesa que le sonreía mientras sus ojos estaban llenos de lágrimas. Al día siguiente el notario encontró a las dos señoras, que le esperaban para ir a ver al juez. María estaba muy pálida, pero tranquila, y de una hermosura arrebatadora con su vestido negro. Un sueño profundo y reparador había restablecido el equilibrio de sus facultades. La condesa también aparecía perfectamente tranquila. Durante el trayecto en el coche, el notario dijo a María: —¿Ha sido una lástima no saber a dónde estábamos, porque a usted correspondía como heredera, dar las disposiciones de los funerales y cumplir las formalidades de esos tristes momentos.

Pero yo he procurado interpretar en lo posible vuestra voluntad y la de la difunta de la cual gozaba la confianza. —Y bien merecida —añadió María, — y yo no puedo menos de agradecerles el haber tan dignamente tomado mi puesto. El juez encargado del proceso o la averiguación del doble delito, era el Cavaliere Robesti, muy estimado en la magistratura y conocido por su extraordinaria energía y perspicacia. Sin embargo, se confesaba a sí mismo que no le sería fácil descubrir los autores del misterioso asesinato y una gran responsabilidad pesaba sobre él; por lo tanto convenía abrirle bien los ojos para no engañarse. Por los informes recogidos, poco había podido deducir. Las principales sospechas recaían sobre María Canjani, por su desaparición y ser la heredera nombrada por la finada. «¿Pero no podría engañarse? Y en todo caso ¿quién eran sus cómplices? ¿Quizás el inglés que había también marchado de Turín? El juez seguía esa pista, pero con cautela, por temor a engañarse. Cuando le fué anunciado al Cavaliere Robesti, el notario Gredini, con dos señoras, mandó introducirlos en seguida. El notario entró primero seguido de la condesa y María. El juez se había le-

mi soledad y fuera para mí como una hija. Escribí a una buena amiga, la señora Raimunda Trevi, la que me propuso su alhaja, de la cual había oído hablar, varias veces. La acepté en seguida, y mi presencia aquí es sólo el estímulo y quiero. El juez se sonrió como el hombre que ha comprendido perfectamente. Después se dirigió otra vez a María: —Me parece que aquí, en Turín, tenía usted muchas lecciones. —Sí, señor. —Y antes de estar con la señora Monticello vivía con vuestra madre? —Así es, caballero. —¿Por qué os separaron, de ella? —No me separó, mi madre está muy delicada de salud, y los médicos le han aconsejado siempre un clima más dulce; ella sin embargo, no pudo decidirse a dejarme sola, cuando una hermana la llamó cerca de sí en Santa Margarita de Ligeres. Mi madre no se resolvía a dejarme sola, pero la señorita Celia la tranquilizó diciéndole que estaría con ella. Y cuando, aconsejada por mi madre, acepté el puesto que la condesa me ofrecía, y mi madre, que había mejorado vino a estar conmigo en la quinta. —¿Y dijo la condesa, — yo misma lo quisé, porque quería que esta joven estuviera contenta. —«Veo que la señorita ha sabido conquistar a todos — observó galantemente el magistrado. — Entrelanto le agradecería si habiendo vivido algún tiempo con la señorita Celia quisiera indicarme sus costumbres, sus ideas y proyectos, y a qué personas recibía. —«Lo que usted ordene, caballero, — contestó el joven; — yo estoy pronta a decirle todo lo que se. La señorita Celia recibía a muy pocas personas, y éstas cuando sabía que le eran verdaderamente amigas y superiores a toda sospecha. La señora Trevi, la condesa Benicini, la señora Brunni, el párroco de San Carlos y algunas hermanas de la caridad. —«No habéis oído hablar de un inglés que vivía en un piso superior al de dicha señora y con el cual había entrado en estrecha relación? —No, señor. —«Y usted sabía haber sido escogida por la señorita Celia como su heredera universal? —No, señor — contestó María con voz firme, sin bajar los ojos ante la mirada investigadora del juez. — y le aseguro que si lo hubiese sabido habría procurado disuadirla, pretendiendo que lo dejase a los pobres. Siempre he deseado la riqueza que no me era debida, y no aprecio el dinero que no gano con mi trabajo.